

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-Galicia en Comú**, a iniciativa de las diputadas **Sofía Fernández Castañón, Noelia Vera Ruíz-Herrera, Vicky Rosell Aguilar, María Freixanet Mateo, María Márquez guerrero** y plantean al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

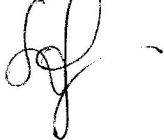
El día 28 de Septiembre de 2017 se aprobaron en el Pleno del Congreso de los diputados 231 medidas incluidas en el informe del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

El día 13 de julio e 2019, María Asunción Pérez Ibarra, de 47 años, fue asesinada en Elche (Alicante) por su marido. Este le asestó varias cuchilladas tras esperarla en torno a las siete de la mañana en el aparcamiento del edificio en la calle Felipe Moya del barrio ilicitano de Altavix. Después confesó ser el autor del crimen y acabó detenido por los primeros agentes que llegaron al lugar. La pareja, ambos de origen español, había iniciado los trámites de separación hace aproximadamente diez días. Deja huérfano un hijo menor y no había denuncias previas por malos tratos.

A día de hoy van ya 142 asesinatos, la mayoría perpetrados contra mujeres, desde la aprobación del Pacto contra la Violencia Machista. ¿Cuántas personas más tienen que morir para que el Gobierno empiece a poner en marcha las medidas acordadas en el Pacto de Estado contra la Violencia Machista?

Madrid, Congreso de los Diputados a 31 de julio de 2019.

Sofía Fernández Castañón
Diputada



Noelia Vera Ruíz-Herrera
Diputada



Vicky Rosell Aguilar
Diputada



María Freixanet Mateo
Diputada



María Márquez Guerrero
Diputada

